

**Cancún, Quintana Roo a 2 de mayo de 2023
Sesión Ordinaria 04 del CPC Quintana Roo, periodo 2023 – 2024.**

Acta de la Sesión Ordinaria 04 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2023 – 2024.

Siendo las 09:30 horas del día 2 de mayo de 2023, las y los integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por video conferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Ordinaria 04 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

I. Pase de asistencia

La Mtra. Janet Aguirre, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. Mtra. Mariana Belló, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC;
4. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe Quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada sesión.

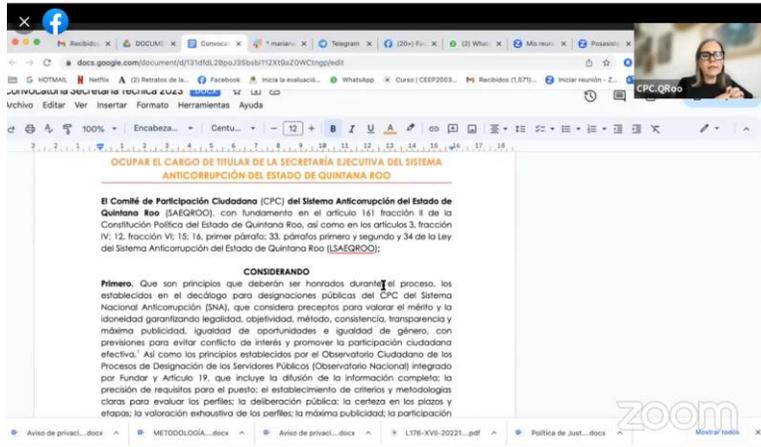
II. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su defecto, declaración de Quorum Legal. (Mariana Belló y Janet Aguirre)
2. Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo (Janet Aguirre)
3. Presentación de la “Convocatoria para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo”. (Todas y todos)
4. Puesta a consideración para su aprobación o no, de la Convocatoria. (Todas y todos)
5. Asuntos generales. (Todas y todos)
6. Clausura de la sesión. (Mariana Belló)

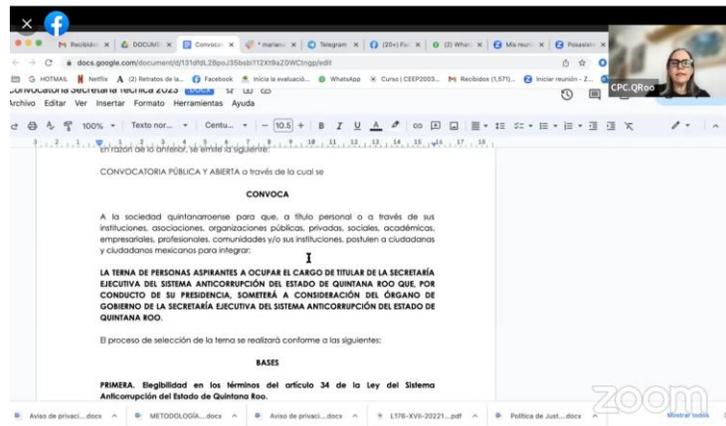
Se aprueba por unanimidad el orden del día.

III. Presentación de la “Convocatoria para integrar la terna de personas aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo”

La Mtra. Mariana Belló en uso de la voz expone el contenido y los alcances de la convocatoria

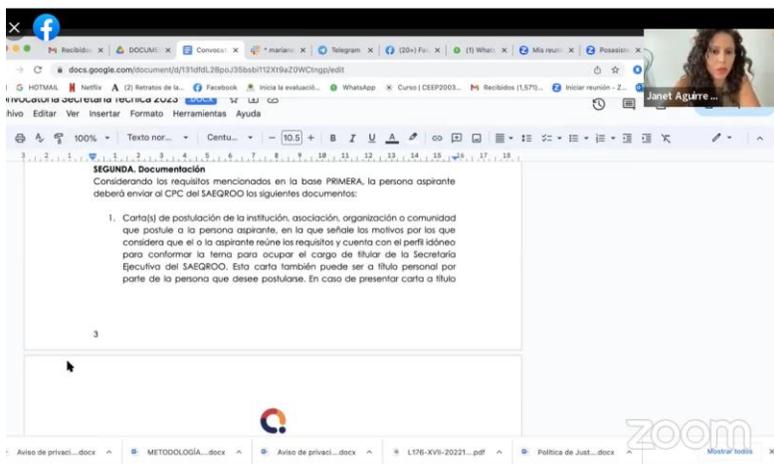


Da lectura integral a los considerandos de dicha convocatoria, entre estos la medida de acción afirmativa que es parte de ella.



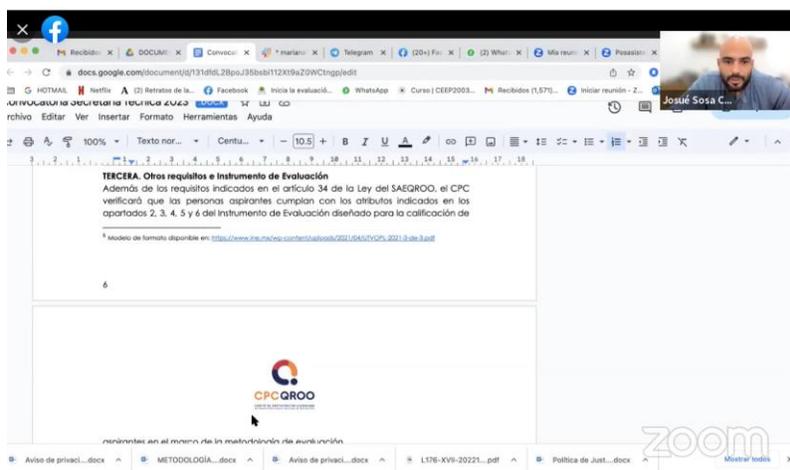
Se da lectura a la Base Primera, la cual contiene los requisitos que la propia Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, según el artículo 34.

La Mtra. Mariana Belló, cede el uso de la voz a la Mtra. Janet Aguirre, quien expone la Base Segunda de la convocatoria



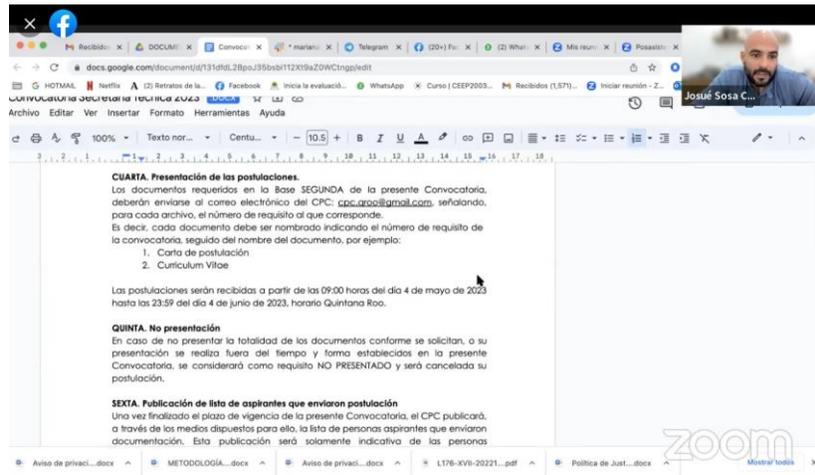
En esta Base, se establecen 18 requisitos documentales, como lo es la carta de postulación, curriculum vitae según formato proporcionado como parte de un anexo de la convocatoria, escrito libre de las razones para aspirar al cargo, declaración patrimonial, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. entre otros.

En uso de la voz el Lic. Josué A. Sosa Figueroa, expone la Base Tercera, relativa al Instrumento de evaluación

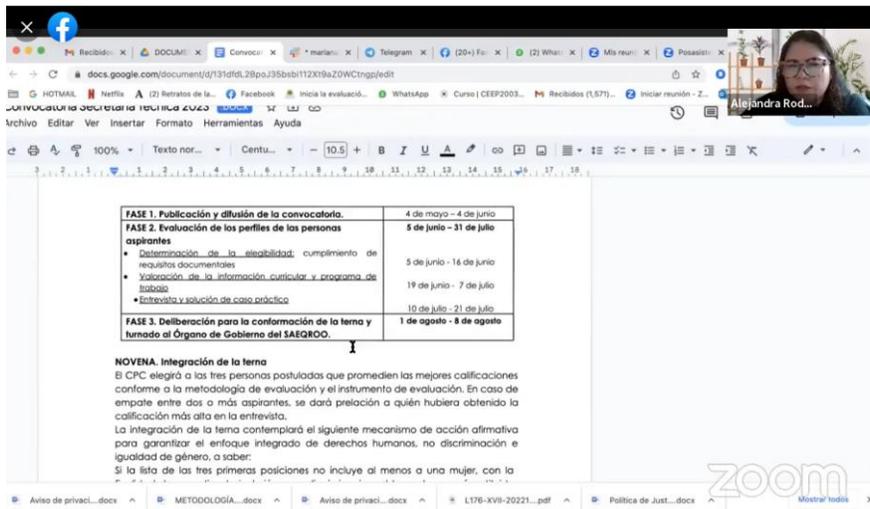


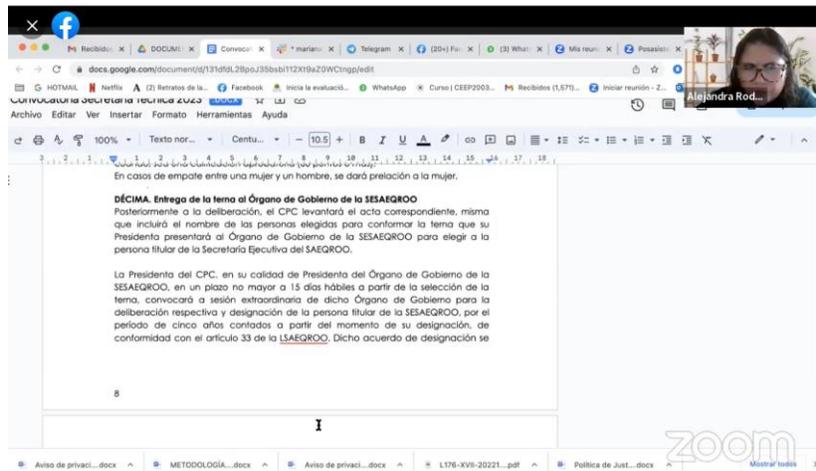
En continuación del uso de la voz, el Lic. Josué A. Sosa Figueroa, expone la Base Cuarta relativa a la presentación de las postulaciones, en donde se establece el plazo para ser presentada y la forma de hacerlo.

Se mantiene en uso de la voz presentando las Bases Quinta, Sexta y Séptima, las cuales se relacionan con plazos y requisitos para llevar a cabo las fases.

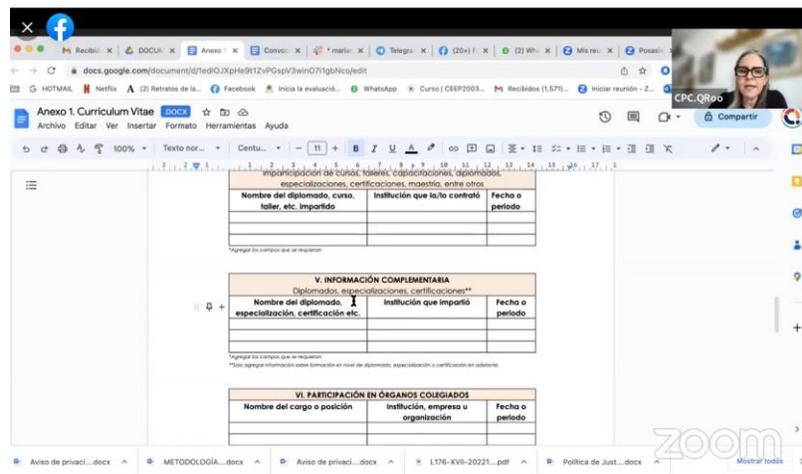


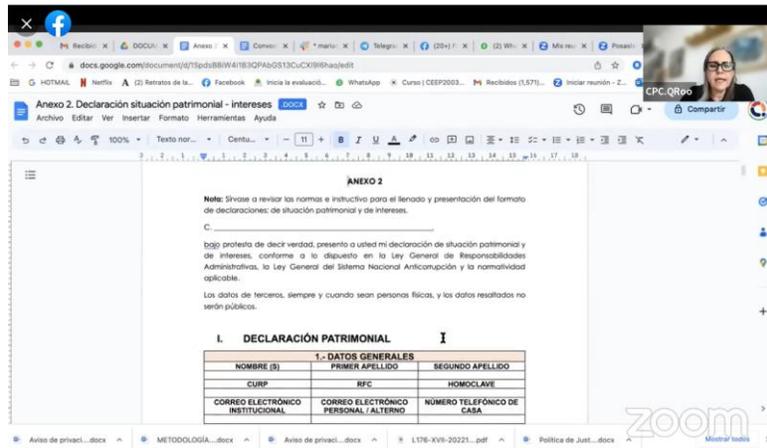
Se da uso de la voz a la Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, quien da lectura a las Bases Octava, Novena, Décima, Décima Primera, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta y Décima Quinta, que implican las últimas fases del procedimiento y como se pondrá a disposición del Órgano de Gobierno la terna derivada de este proceso, así como supuestos de solución en caso de controversia, entre otros.



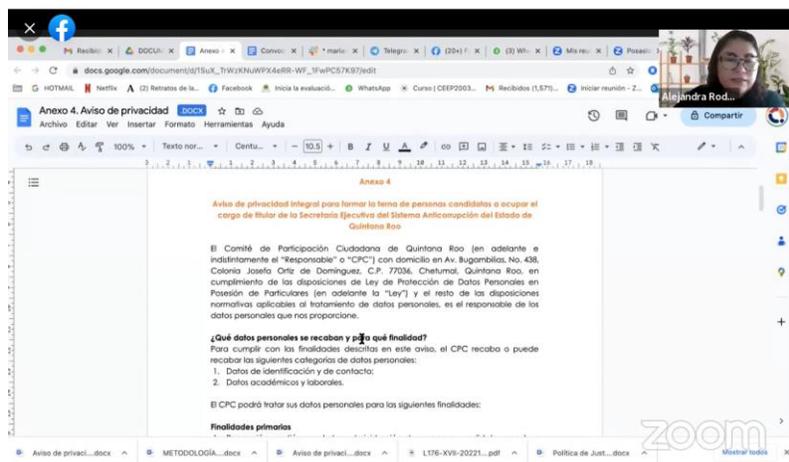


La Mtra. Mariana Belló hace uso de la voz nuevamente y hace algunas precisiones dentro de la convocatoria que tienen que ver con temas de ortografía y redacción, adicionalmente hace la presentación de los anexos 1, 2 y 3, de la convocatoria, que se refieren a formato de Curriculum Vitae, declaración patrimonial y carta de consentimiento, respectivamente.



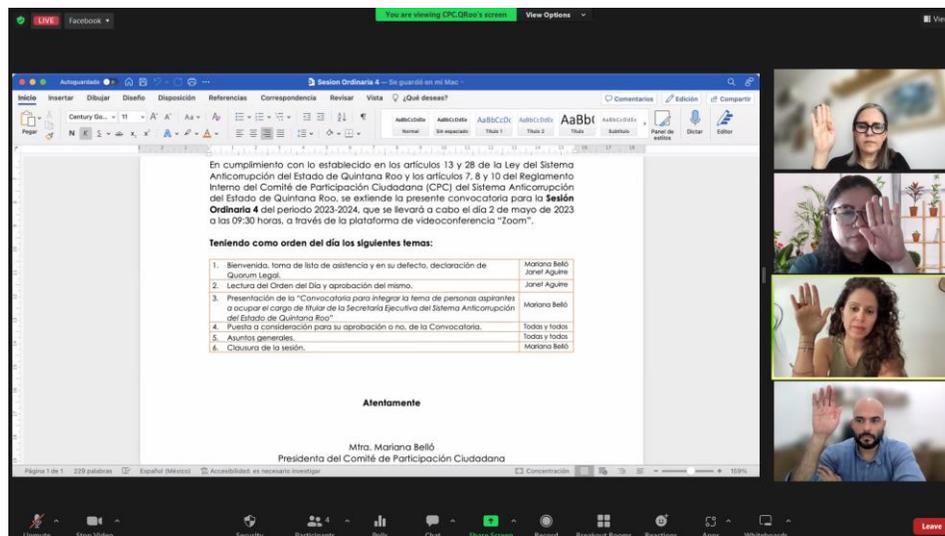


En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, explica el anexo 4, que es el Aviso Integral de Privacidad aplicable.



IV. Puesta a consideración para su aprobación o no, de la Convocatoria. (Todas y todos)

En uso de la voz la Mtra. Janet Aguirre Dergal, en su calidad de Secretaria pone a consideración la convocatoria, la cual es aprobada por votación unánime de los presentes.



V. Asuntos generales. - No hay asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión

La Mtra. Mariana Belló dio concluida la sesión agradeciendo a las y los integrantes, así como a las personas oyentes.

La Mtra. Janet Aguirre, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión, el día 2 de mayo del año 2023.

A continuación se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo las y los integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

<https://www.facebook.com/CPCQroo/videos/1200275927352225>



Mtra. Mariana Belló
Presidenta del CPC Q. Roo

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Secretaria del CPC Q. Roo

Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran
Integrante del CPC Q. Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante del CPC Q. Roo

LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2023 – 2024.